



Consejo de la Judicatura del Estado

VISITADURIA GENERAL



Oficio No. 112/2022
Asunto: Informe de Visita Ordinaria de Inspección del Juzgado Tercero de lo Penal del Partido Judicial de Tijuana. B. C.



Consejo de la Judicatura del Estado.

MAGISTRADO GUSTAVO MEDINA CONTRERAS

Consejero Presidente de la Comisión de Vigilancia y Disciplina del Consejo de la Judicatura del Estado. Presente.

VISITADURIA

En cumplimiento a lo establecido por el artículo 7mo. Fracción VI del Acuerdo General que crea las Normas Regulatoras de la Organización y Funcionamiento de la **Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California**, por medio del presente curso me permito remitirle **Acta Circunstanciada** de la Visita Ordinaria de Inspección, que le fue practicada al **Juzgado Tercero de lo Penal del Partido Judicial de Tijuana, B. C.**, durante los días 22 y 23 de Noviembre de 2022 misma que consta de 16 **fojas escritas por ambos lados**. Lo anterior para su evaluación y remisión al H. Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado.

Del análisis objetivo de la visita Ordinaria de Inspección respectiva, se deduce lo siguiente:

Primero: El juzgado en revisión se encontraba realizando sus labores de manera normal y el personal adscrito presente de acuerdo a la lista de asistencia que se pasó para tales efectos en los días en que se llevó a cabo la Visita Ordinaria de Inspección.

Segundo: De la revisión del Libro de Promociones se desprende que no tenía promociones pendientes de acordar, a **foja 5 del Acta de Visita**.

Tercero: De la revisión del libro de promociones, se revisaron 5 promociones escogidas al azar, siendo las siguientes: **3277, 737, 578, 1004 y 1065 relativas a las causas penales N1-ELIMINADO 123** respectivamente, a fojas 6 y 7 del Acta de Visita.

Cuarto: Durante el periodo comprendido del 23 de Mayo de 2022, que corresponde a la última Visita, hasta el 18 de Noviembre de 2022, se citaron **26** expedientes para sentencia, de los cuales se dictaron **10** definitivas, **07** interlocutorias y en **03** definitivas se ordena regularizar procedimiento.

Quinto: El titular del juzgado reporta **06** causas penales pendientes de dictar sentencias interlocutorias por estar pendiente celebración de audiencias, siendo las siguientes:

SENTENCIAS CITADAS PENDIENTES DE DICTARSE			
	CAUSA PENAL	PROMUEVE INCIDENTE	AUDIENCIA INCIDENTAL
1.	N2-ELIMINADO 123	PROCESADOS	24/10/2022
2.		PROCESADOS	26/10/2022
3.		DEFENSOR PARTICULAR	26/10/2022
4.		DEFENSOR PARTICULAR	03/11/2022
5.		DEFENSOR PARTICULAR	07/11/2022
6.		PROCESADO	07/11/2022

Sexto: De la revisión del Libro de sentencias se escogieron al azar **05** causas penales, siendo las siguientes: N3-ELIMINADO 123, a fojas de la 16 a la 19 del Acta de Visita.

Séptimo: De la revisión al **Área de los Secretarios de Acuerdos** se desprende lo siguiente:

De la **Primera** Secretaria: tenía **113 expedientes en instrucción**, de la información de audiencias, se programaron **674 audiencias**, de las cuales se celebraron 177 audiencias, 496 audiencias se difirieron y 01 audiencia se canceló, además de **02** Órdenes de Comparecencia con citación; la agenda indica el **20 de Enero de 2023** como fecha de la última audiencia señalada, asimismo se revisaron las actuaciones de 5 causas penales en instrucción, siendo las siguientes: N4-ELIMINADO 123
N5-ELIMINADO 123

De la **Segunda** Secretaria: tenía **77 expedientes en instrucción**, de la información de audiencias, se programaron **452 audiencias**, de las cuales se celebraron 156 audiencias, 294 audiencias se difirieron y 02 audiencias canceladas; la agenda indica el **08 de Diciembre de 2022** como fecha de la última audiencia señalada, asimismo se revisaron las actuaciones de 5 causas penales en instrucción, siendo las siguientes: N6-ELIMINADO 123

De la **Tercera** Secretaria: tenía **99 expedientes en instrucción**, de la información de audiencias, se programaron **569 audiencias**, de las cuales se celebraron 235 audiencias y 334 audiencias se difirieron; la agenda indica el **30 de Diciembre de 2022** como fecha de la última audiencia señalada, asimismo se revisaron las actuaciones de 5 causas penales en instrucción, siendo las siguientes: N7-ELIMINADO 123
N8-ELIMINADO 123

Octavo: De la revisión al **Área de los Actuarios** se desprende lo siguiente:

De la Licenciada REBECA RABAGO LARA, durante el periodo se le cargaron 730 expedientes para diligenciar, de los cuales diligenció 715 expedientes y 15 parcialmente diligenciados, último expediente cargado y diligenciado N9-ELIMINADO 123 del 17 de noviembre de 2022, por el delito de Robo de Vehículo de Motor ejecutado con violencia, Notificar convalidación; asimismo se revisaron las actuaciones de 2 expedientes siendo: N10-ELIMINADO 116

Del Licenciado AGUSTIN HERNÁNDEZ SILVA, durante el periodo se le cargaron 910 expedientes para diligenciar, de los cuales diligenció 878 expedientes y 32 parcialmente diligenciados, último expediente cargado y diligenciado **N11-EL** del 17 de noviembre de 2022, por el delito de Abuso Sexual, Notificar fecha para Desahogo; asimismo se revisaron las actuaciones de 2 expedientes siendo: **N12-ELIMINAR** **N13-ELIMINAR**

Noveno: Durante los dos días de inspección y de la revisión al área administrativa que se observó, se constató que no ocurrieron incidentes de inasistencia.

Décimo: De la revisión de todas las Secretarías de Acuerdos se detectaron durante el periodo de revisión un **total de 289 expedientes en instrucción.**

Décimo primero: En los dos días de la inspección no se presentó queja alguna en contra de personal o funcionarios.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para reiterarle las seguridades de mi más alta y distinguida consideración.

Atentamente,

Mexicali, Baja California a 28 de Noviembre de 2022
Visitador General del Consejo de la Judicatura,
del Poder Judicial del Estado de Baja California


Lic. Walter Riedel Barocio

C. c. p. Licenciada Mireya Vazquez Cervantes.- Carrera Judicial

C. c. p. Licenciada Cinthya Denise Gómez Castañeda.- Directora de la Unidad de Transparencia

C. c. p. Visitaduría General.- Archivo.



ACTA CIRCUNSTANCIADA DE VISITA ORDINARIA DE INSPECCIÓN QUE SE PRACTICA AL JUZGADO TERCERO DE LO PENAL DEL PARTIDO JUDICIAL DE TIJUANA, BAJA CALIFORNIA.



JUZGADO
TERCERO DE LO PENAL

En Tijuana, Baja California, siendo las ocho horas con treinta minutos del día martes 22 de noviembre de 2022, el suscrito **Visitador del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Baja California, licenciado Walter Riedel Barocio**, me constituí en las instalaciones que ocupa el Juzgado Tercero de Primera Instancia Penal del Partido Judicial de Tijuana, Baja California, a cargo de la **C. Licenciada Karla Esther Caballero Burciaga**, a efecto de practicar la siguiente diligencia:

Visita ordinaria de la inspección: Los días 22 y 23 de noviembre de 2022.

Autorización: Acuerdos del H. Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California de fecha 25 de noviembre de 2021.

Publicación: Boletín Judicial del Estado número 13,196 del día 03 de diciembre de 2021.

Periodo de visita: A partir del día 23 de mayo de 2022 al 18 de noviembre de 2022.

Fundamentación legal

Fundamenta la presente **visita ordinaria de inspección** lo dispuesto en los artículos 190, 191, 192 y 193 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de Baja California, así como los artículos 7, 15, 21, 24 y demás relativos y aplicables del acuerdo general que crea las normas reguladoras de la organización y funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial de Baja California.

Observaciones básicas de la visita:

Se encuentra colocado en lugar visible de los estrados a la entrada del local del Juzgado Tercero Penal de la ciudad de Tijuana, Baja California, anuncio relativo a la visita que se practica, que cumple con las disposiciones de normatividad para su desarrollo y otorga la oportunidad a los justiciables de expresar sus opiniones o quejas con relación al desempeño del trabajo realizado por la C. Juez en revisión.

Orden y limpieza:

Del recorrido llevado a cabo por las distintas áreas de trabajo del juzgado que se visita, como son pasillos, secretarías de acuerdos, actuaría, archivo y oficina de la titular del juzgado se advierte que cuenta con instalaciones pulcras y ordenadas.

Relación del personal que integra el órgano jurisdiccional visitado:

El Juzgado Tercero Penal del Partido Judicial de la ciudad de Tijuana, Baja California se integra por una Juez, cuatro secretarías de acuerdos, dos secretarios actuarios, catorce auxiliares administrativos y un comisario, que en la actualidad son ocupados por las siguientes personas:

Titular del juzgado

Lic. Karla Esther Caballero Burciaga
Juez Tercero Penal. Presente

Secretarías de acuerdos:

Secretaria Projectista

1.- **Lic. Gabriela Gutiérrez Ochoa.** Presente

Primera secretaria

2.- **Lic. Yadira Araceli Cisneros Gallardo.** Presente

Segunda secretaria

3.- **Lic. Ruth Elizabeth Cruz Cota.** Presente

Tercer secretaria

4.- **Lic. Lizbeth Arellano Díaz.** Presente

Secretarios Actuarios:

1.- **Lic. Rebeca Rábago Lara.** Presente

2.- **Lic. Agustín Hernández Silva.** Presente



Auxiliares administrativos:

- 1.- **Claudia Medrano Solano.** Presente
- 2.- **Celina Teresa Sánchez Rodríguez.** Presente

JUZGADO
TERCERO DE LA PENAL
TIJUANA, B.C.



VISITADURIA

3.- **Luis Eduardo González Ruiz.** Presente (cubre a **Gloria Carolina Aguayo Astorga**, hasta en tanto ésta se reincorpore a su plaza de auxiliar administrativa, quien actualmente está adscrita como secretaria de acuerdos en el juzgado segundo penal por tiempo indefinido).

4.- **Sara Castañeda Ramírez.** Presente

5.- **Francys Lizeth Pérez Ibarra.** Presente (por el periodo del 24 de octubre de 2022 hasta el 23 de octubre de 2023, cubre la vacante de **Gloria León González**, quien causó baja por jubilación).

6.- **Guillermina Ojeda Varela.** Presente

7.- **Virginia Guadalupe Verdín Rodríguez.** Presente

8.- **Eva del Rosario Ramos Solórzano.** Presente

9.- **Lilia Fernández Zamora.** Presente

10.- **Venancio Grande Coyotl.** Presente (por el periodo del 21 de septiembre de 2022 al 31 de enero de 2023, cubre a **Bacilio Ruiz Solís**, quien se encuentra en comisión sindical)

11.- **Susana Patricia Romero Valenzuela.** Presente

12.- **Lucía Norma Ramírez Buendía.** Presente

13.- **Paola Leticia Magaña Rubio**, (ausente por encontrarse gozando su periodo vacacional de verano que comprende del 15 de noviembre al 07 de diciembre de 2022, tras haber concluido su incapacidad por maternidad el 14 de noviembre de ese mismo año)

14.- **Alma Leticia De la Cruz Esparza.** Presente (su última designación comprende a partir del 25 de octubre de 2022, hasta en tanto el sindicato de burócratas realice la propuesta correspondiente, o bien, hasta que **Yolanda Macías Haro**, se reincorpore a su plaza de base, lo que acontezca primero)

Comisario:

15.- **Tomás García Castillo.** Presente

Acto seguido, la **licenciada Karla Esther Caballero Burciaga**, manifiesta que el Juzgado Tercero Penal del Partido Judicial de la ciudad de Tijuana, Baja California a su cargo, recibió la última visita para efectos de inspección los días 23 y 24 de mayo de 2022 y en tal virtud, proporciona al suscrito Visitador los libros de control de las actividades administrativas, procediéndose de inmediato a su revisión.

Relación de libros.

El juzgado en visita utiliza 26 libros para el control de los asuntos que maneja el Órgano Jurisdiccional y que están a cargo de los secretarios de acuerdos y secretarías actuarias, con la autorización y supervisión de la C. Juez tercero penal provisional.

Los libros de referencia son los siguientes:

- 1.- Libro de Gobierno
- 2.- Libro Índice de Procesados
- 3.- Libro de oficios de oficina de la titular
- 4.- Libro General de Promociones
- 5.- Libro General de Informes Previos y Justificados con Causa Penal y Requerimientos de Juzgados de Distrito
- 6.- Libro de Requisitorias
- 7.- Libro de Exhortos Recibidos y Exhortos Girados
- 8.- Libro de Recursos de Revisión y Órdenes de Cateos
- 9.- Libro de Pedimentos de Ordenes de Aprehesión
- 10.- Libro de Pedimentos de Ordenes de Comparecencia
- 11.- Libro de Objetos
- 12.- Libro de Conclusiones del Ministerio Público de la Primer Secretaría
- 13.- Libro de Conclusiones del Ministerio Público de la Segunda Secretaría
- 14.- Libro de Conclusiones del Ministerio Público de la Tercera Secretaría
- 15.- Libro de Oficios de la Primer Secretaría
- 16.- Libro de Oficios de la Segunda Secretaría
- 17.- Libro de Oficios de la Tercer Secretaría
- 18.- Libro de Actuaría de la Primer Secretaría
- 19.- Libro de Actuaría de la Segunda Secretaría
- 20.- Libro de Actuaría de la Tercer Secretaría
- 21.- Libro de Sentencias

- 22.- Libro de Recursos de Apelación
- 23.- Libro de Juicios de Amparo
- 24.- Libro de Valores y Pólizas de Fianza
- 25.- Libro de Cédulas
- 26.- Libro de Incidentes de Ejecución de Sentencias



La carga de trabajo antes resumida se detalla en los siguientes cuadros, con los cuales se llega a obtener los totales señalados según la información que se va obteniendo a través de la revisión de cada uno de los libros de gobierno que se utiliza en el juzgado que se visita.

LIBRO DE GOBIERNO

FECHA DE ÚLTIMA REVISIÓN	23 Y 24 DE MAYO DE 2022
NÚMERO DE INICIOS	01 (EXCUSA SEGUNDO PENAL)
ULTIMO EXPEDIENTE REGISTRADO	02/2022
FECHA	21/09/2022
DELITO	DESPOJO
SE TURNÓ A LA SECRETARIA Y ACORDÓ EN TIEMPO	SEGUNDA SECRETARIA, SI

LIBRO DE PROMOCIONES

PROMOCIONES RECIBIDAS	537
PROMOCIONES ACORDADAS	533
PROMOCIONES PENDIENTES DE ACUERDO	000
PROMOCIONES CANCELADAS	004
NO. ÚLTIMA PROM. REGISTRADA	1,066
EXPEDIENTE NÚMERO	N14-ELIMINAD
DELITO	SECUESTRO AGRAVADO
FECHA DE PRESENTACIÓN	18/11/2022
SRIA. A LA QUE CORRESPONDE	TERCERA
RELATIVA A	SOLICITA FECHA PARA AUDIENCIA ACORDADA EN FECHA 22/11/22.

SIN PROMOCIONES PENDIENTES DE ACUERDO

Enseguida, en debido cumplimiento a lo previsto en el **artículo 23** del acuerdo general que crea las normas reguladoras de la organización y funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, y al tener a la vista el **libro de promociones** se solicitaron para su revisión los expedientes que se indican, los que arrojan los siguientes datos:

NO. DE PROMOCIÓN REGISTRADA	3,277
FECHA DE PRESENTACIÓN	09/09/2022
EXPEDIENTE NÚMERO	N15-ELIMIN
PROMOVENTE	DIRECTOR CE.RE.SO TIJUANA
RELATIVA A	INFORMA DESPLAZAMIENTO FÍSICO
FECHA DE ACUERDO	13/10/2022
NOTIFICACIÓN AL INculpADO	18/10/2022
NOTIFICACIÓN AL DEFENSOR	18/10/2022
NOTIFICACIÓN AL MINISTERIO PUBLICO	18/10/2022

NO. DE PROMOCIÓN REGISTRADA	737
FECHA DE PRESENTACIÓN	26/07/2022
EXPEDIENTE NÚMERO	N16-ELIMINADO
PROMOVENTE	AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO ADSCRITA
RELATIVA A	CONCLUSIONES ACUSATORIAS
FECHA DE ACUERDO	27/07/2022
NOTIFICACIÓN AL INculpADO	23/08/2022
NOTIFICACIÓN AL DEFENSOR	23/08/2022
NOTIFICACIÓN AL MINISTERIO PUBLICO	01/08/2022

NO. DE PROMOCIÓN REGISTRADA	578
FECHA DE PRESENTACIÓN	03/06/2022
EXPEDIENTE NÚMERO	N17-ELIMINA
PROMOVENTE	AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO ADSCRITA
RELATIVA A	CONCLUSIONES ACUSATORIAS
FECHA DE ACUERDO	09/06/2022
NOTIFICACIÓN AL INculpADO	13/06/2022
NOTIFICACIÓN AL DEFENSOR	13/06/2022
NOTIFICACIÓN AL MINISTERIO PUBLICO	10/06/2022



NO. DE PROMOCIÓN REGISTRADA	1004
FECHA DE PRESENTACIÓN	01/11/2022
EXPEDIENTE NÚMERO	N18-ELIMI
PROMOVENTE	DEFENSOR PARTICULAR
RELATIVA A	OFRECE PRUEBAS Y OBJETA
FECHA DE ACUERDO	04/11/2022
NOTIFICACIÓN AL INculpADO	08/11/2022
NOTIFICACIÓN AL DEFENSOR	08/11/2022
NOTIFICACIÓN AL MINISTERIO PUBLICO	08/11/2022

Consejo de la Judicatura del Estado.

VISITADURIA

NO. DE PROMOCIÓN REGISTRADA	1,065
FECHA DE PRESENTACIÓN	18/11/2022
EXPEDIENTE NÚMERO	N19-ELIMIN
PROMOVENTE	DEFENSOR PARTICULAR
RELATIVA A	SOLICITA COPIAS CERTIFICADAS
FECHA DE ACUERDO	18/11/2022
NOTIFICACIÓN AL INculpADO	22/11/2022
NOTIFICACIÓN AL DEFENSOR	22/11/2022
NOTIFICACIÓN AL MINISTERIO PUBLICO	22/11/2022

LIBRO DE OFICIOS DE OFICINA DE LA TITULAR

GIRADOS	101
EXPEDIENTE QUE CORRESPONDE EL ÚLTIMO DELITO	JUICIO DE AMPARO N20-ELIMIN
ASUNTO A TRATAR	SIN ANTECEDENTE EN EL JUZGADO SUJETO A REVISIÓN- SE RINDE INFORME JUSTIFICADO
REMITIDO POR	JUEZ SEGUNDO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, CON RESIDENCIA EN LA PAZ
FECHA DE REMISIÓN	17/11/2022

LIBRO DE OFICIOS PRIMER SECRETARÍA

GIRADOS	1,625
EXPEDIENTE QUE CORRESPONDE EL ÚLTIMO	N21-ELIMINADO
DELITO	SECUESTRO AGRAVADO
ASUNTO A TRATAR	SE SOLICITA APOYO INFORMÁTICA
REMITIDO A	JEFE DEPTO. INFORMÁTICA
FECHA DE REMISIÓN	18/11/2022

LIBRO DE OFICIOS SEGUNDA SECRETARÍA

GIRADOS	1,065
EXPEDIENTE QUE CORRESPONDE EL ÚLTIMO	N22-ELIMINADO
DELITO	HOMICIDIO CALIFICADO
ASUNTO A TRATAR	NOTIFICAR PROCESADO
REMITIDO A	JUEZ 1RA INSTANCIA PENAL TECATE
FECHA DE REMISIÓN	18/11/2022

LIBRO DE OFICIOS TERCER SECRETARÍA

GIRADOS	1,372
EXPEDIENTE QUE CORRESPONDE EL ÚLTIMO	N23-ELIMINADO
DELITO	HOMICIDIO CALIFICADO
ASUNTO A TRATAR	PERITOS RINDAN DICTÁMEN
REMITIDO A	JEFE SERVICIO MÉDICO FORENSE
FECHA DE REMISIÓN	18/11/2022

LIBRO DE APELACIONES

TOTAL DE RECURSOS DE APELACION INTERPUESTOS	22
CONTRA SENTENCIAS DEFINITIVAS	04
EXPEDIENTE QUE CORRESPONDE EL ÚLTIMO	N24-ELIMINADO
DELITO	HOMICIDIO CALIFICADO
SE INTEGRÓ Y TURNÓ EN TIEMPO	SI
CONTRA ÓRDENES DE APREHENSIÓN	02



NEGADAS	
EXPEDIENTE QUE CORRESPONDE EL ÚLTIMO DELITO	N25-ELIMINADO
SE INTEGRÓ Y TURNO EN TIEMPO	SI
CONTRA SENTENCIAS INTERLOCUTORIAS	11 VISITADURIA
EXPEDIENTE QUE CORRESPONDE EL ÚLTIMO DELITO	N26-ELIMINADO
SE INTEGRÓ Y TURNO EN TIEMPO	SI
CONTRA OTROS AUTOS	5
EXPEDIENTE QUE CORRESPONDE EL ÚLTIMO DELITO	N27-ELIMINADO
SE INTEGRÓ Y TURNO EN TIEMPO	SI

RESULTADO DE LAS APELACIONES INTERPUESTAS

CONTRA DE SENTENCIAS DEFINITIVAS	
CONFIRMAN	0
MODIFICAN	0
REVOCAN	0
SIN MATERIA	0
DESIERTAS	1
REPOSICIÓN DE PROCEDIMIENTO	0
DESISTIMIENTO DE APELACIÓN	0
APELACIONES PENDIENTES DE RESOLVER	3
CONTRA DE SENTENCIAS INTERLOCUTORIAS	
CONFIRMAN	0
MODIFICAN	0
REVOCAN	0
SIN MATERIA	0
DESIERTAS	0
REPOSICIÓN DE PROCEDIMIENTO	0
REVOCAN SENTENCIA INTERLOCUTORIA	0
DESISTIMIENTO DE APELACIÓN	0
APELACIONES PENDIENTES DE RESOLVER	11
CONTRA AUTOS DE TÉRMINO CONSTITUCIONAL	
CONFIRMAN	1
MODIFICAN	0
REVOCAN	1
SE DECLARAN SIN MATERIA O DESIERTO RECURSO DE APELACIÓN	0
REPOSICIÓN DE PROCEDIMIENTO	0
NO SE ADMITE APELACIÓN	0
APELACIONES PENDIENTES DE RESOLVER	3

[Handwritten signatures and marks in blue ink on the right margin]

SUSPENDE PROCEDIMIENTO	0
CONTRA ÓRDENES DE APREHENSIÓN NEGADAS	0
CONFIRMAN AUTO	0
MODIFICAN AUTO	0
REVOCAN AUTO	0
DESISTIMIENTO DE APELACIÓN	0
SE DECLARAN SIN MATERIA, DESIERTO E IMPROCEDENTE EL RECURSO DE APELACIÓN	0
NO SE ADMITE APELACIÓN	0
APELACIONES PENDIENTES DE RESOLVER	1
CONTRA DIVERSOS AUTOS	
CONFIRMAN AUTO	1
MODIFICAN AUTO	0
REVOCAN AUTO	0
DESISTIMIENTO DE APELACIÓN	0
SE DECLARAN SIN MATERIA, DESIERTO E IMPROCEDENTE EL RECURSO DE APELACIÓN	0
NO SE ADMITE APELACIÓN	0
APELACIONES PENDIENTES DE RESOLVER	0

RECURSOS DE APELACIÓN INTERPUESTOS PENDIENTES DE REMITIR AL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA PARA SU SUBSTANCIACIÓN DE CONFORMIDAD CON EL LIBRO DE APELACIONES

No.	CAUSA PENAL	FECHA DE INTERPOSICIÓN	FECHA DE ADMISIÓN	RESOLUCIÓN IMPUGNADA	MOTIVO DE LA NO REMISIÓN
1	N28-ELIMI	15/06/2022	22/07/2022	RESOLUCION INCIDENTAL	FALTA CERTIFICACION DE COPIAS 10 TOMOS
2		01/10/2022	06/10/2022	RESOLUCION INCIDENTAL	FALTA SACAR COPIAS
3		23/10/2022	01/11/2022	RESOLUCION INCIDENTAL	FALTA NOTIFICAR
4		13/06/2022	03/11/2022	RESOLUCION INCIDENTAL	FALTA CERTIFICACION DE COPIAS 10 TOMOS, EN ESPERA DE EXHORTO
5		03/08/2022	03/11/2022	RESOLUCION INCIDENTAL	NO SE HA RECIBIDO EXHORTO DE TECATE

LIBRO DE AMPAROS INICIOS, CON ANTECEDENTE PENAL EN EL JUZGADO Y ADMINISTRATIVOS

TOTAL DE AMPAROS INTERPUESTOS CONTRA AUTOS DE TERMINO CONSTITUCIONAL Y ORDENES DE APREHENSIÓN	35
CONCEDIDOS	03
NEGADOS	03
SOBRESEÍDOS	07
PENDIENTES DE RESOLVER	22



LIBRO DE EXHORTOS GIRADOS



CANTIDAD DE EXHORTOS GIRADOS	391
DEBIDAMENTE DILIGENCIADOS	219
PARCIALMENTE DILIGENCIADOS	005
SIN DILIGENCIAR	041
EN TRÁMITE O PENDIENTES	123
CANCELADOS	003
ÚLTIMO REGISTRADO CON FECHA	18/11/2022
NUMERO DE EXHORTO	564
EXPEDIENTE NÚMERO	N29-ELIMINADO
DELITO	DELINCUENCIA ORGANIZADA, SECUESTRO AGRAVADO Y VIOLACIÓN
REMITIDO A	ALMOLOYA, EDO. MEX.
A EFECTO DE	NOTIFICAR PROCESADO

LIBRO DE EXHORTOS RECIBIDOS SIN INCIDENCIA DURANTE EL PERIODO SUJETO A REVISIÓN

LIBRO DE REQUISITORIAS RECIBIDAS

CANTIDAD REQUISITORIAS RECIBIDAS	60
DEBIDAMENTE DILIGENCIADAS	36
PARCIALMENTE DILIGENCIADAS	00
SIN DILIGENCIAR	00
EN TRÁMITE O PENDIENTES DE DILIGENCIAR DENTRO DEL TÉRMINO	24
ÚLTIMA REGISTRADA CON FECHA	17/11/2022
EXPEDIENTE NÚMERO	N30-ELIMINADO 1
DELITO	HOMICIDIO CALIFICADO
PROCEDENTE DE	TSJE
A EFECTO DE	NOTIFICACIÓN PROCESADO. EN TRÁMITE

LIBRO DE RECIBOS DE INGRESO

RECIBOS DE INGRESO	06
EXPEDIENTE QUE CORRESPONDE EL ÚLTIMO RELATIVO AL NÚMERO DE FECHA	N31-ELIMINADO 12000152 01/11/2022
POR LA CANTIDAD DE	\$3,500.00

EXHIBIDO POR	
CONCEPTO	CONDUCTA PROCESAL
DELITO	CONTRA LA SEGURIDAD DEL TRÁNSITO DE VEHÍCULOS Y LESIONES POR CULPA
EXPEDIENTE QUE CORRESPONDE LA ULTIMA DEVOLUCIÓN DE RECIBO DE INGRESO	N32-ELIMIN
NÚMERO DE RECIBO	1704179 Y 1704178
FECHA	18/10/2022
CANTIDAD DE DINERO	\$5,000.00 Y \$778,989.33 PESOS
DELITO	FRAUDE PROCESAL

Observación.- El suscrito visitador hago constar que el libro de anotaciones y los recibos de ingreso y pólizas son manejados directamente por **Luis Eduardo González Ruíz**, bajo la supervisión de la licenciada **Karla Esther Caballero Burciaga**, encontrándose debidamente resguardados en caja fuerte destinada para tales efectos ubicado en la oficina de la juez.

EXHIBIDO CON DELITO **LIBRO DE OBJETOS O INSTRUMENTOS CONSIGNADOS**

Durante el periodo que se revisa **no** se recibieron objetos en virtud de la entrada en vigor del nuevo sistema penal en la entidad.

LIBRO DE RECURSOS DE REVISIÓN

EXHIBIDO DEL NÚMERO Durante el periodo que se revisa **no** hay solicitudes de revisión.

LIBRO DE ÓRDENES DE CATEO

FECHA Durante el periodo que se revisa **no** se recibieron solicitudes de orden de cateo por parte del Agente del Ministerio Público.

PEDIMENTOS DE ORDEN DE APREHENSIÓN

Sin incidencia durante el periodo sujeto a revisión

PEDIMENTOS DE ORDEN DE COMPARECENCIA

Sin incidencia durante el periodo sujeto a revisión



**LIBRO DE CONCLUSIONES DEL MINISTERIO PÚBLICO,
PRIMER SECRETARÍA**



Consejo de la Judicatura
del Estado.

TOTAL DE CONCLUSIONES TURNADAS AL MINISTERIO PÚBLICO	5	VISITADURIA
CONCLUSIONES PRESENTADAS EN TIEMPO	4	
PENDIENTES DE PRESENTAR TODAS DENTRO DEL TÉRMINO LEGAL	1	

**LIBRO DE CONCLUSIONES DEL MINISTERIO PÚBLICO,
SEGUNDA SECRETARÍA**

TOTAL DE CONCLUSIONES TURNADAS AL MINISTERIO PÚBLICO	5
CONCLUSIONES PRESENTADAS EN TIEMPO	3
PENDIENTES DE PRESENTAR TODAS DENTRO DEL TÉRMINO LEGAL	2

**LIBRO DE CONCLUSIONES DEL MINISTERIO PÚBLICO,
TERCERA SECRETARÍA**

TOTAL DE CONCLUSIONES TURNADAS AL MINISTERIO PÚBLICO	9
CONCLUSIONES PRESENTADAS EN TIEMPO	8
PENDIENTES DE PRESENTAR DENTRO DEL TÉRMINO LEGAL	1

**CÉDULAS PROFESIONALES
(Sistema electrónico)**

LIBRO DE SENTENCIAS

TOTAL DE CITACIONES	26
CITACIONES SENTENCIAS DEFINITIVAS	13
CITACIONES SENTENCIAS INTERLOCUTORIAS	13
SENTENCIAS DEFINITIVAS DICTADAS	10
SENTENCIAS INTERLOCUTORIAS DICTADAS	07
SENTENCIAS DEFINITIVAS PENDIENTES	00
SENTENCIAS INTERLOCUTORIAS PENDIENTES DE RESOLVER POR ESTAR PENDIENTE CELEBRACIÓN AUDIENCIA INCIDENTAL	06
CITACIONES DEFINITIVAS QUE REGULARIZA EL PROCEDIMIENTO	03
CITACIONES INTERLOCUTORIAS QUE REGULARIZA EL PROCEDIMIENTO	00

**SENTENCIAS INTERLOCUTORIAS CITADAS PENDIENTES DE
DICTARSE**

NO.	CAUSA PENAL	PROMUEVE INCIDENTE	AUDIENCIA INCIDENTAL
1	N33-ELIMINADO	PROCESADOS	-
2		PROCESADOS	-
3		DEFENSOR PARTICULAR	-
4		DEFENSOR PARTICULAR	-
5		DEFENSOR PARTICULAR	-
6		PROCESADO	-

**SIN SENTENCIAS DEFINITIVAS CITADAS
PENDIENTES DE DICTARSE**

Siendo las quince horas del día martes 22 de noviembre del presente año, se suspende la **Visita ordinaria de inspección** autorizada por el **H. Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado**, a fin de continuarla el día miércoles 23 de noviembre de 2022.

SEGUNDO DÍA DE REVISIÓN:

Siendo las ocho horas con treinta minutos, del día miércoles 23 de noviembre del año en curso, constituido de nueva cuenta en las instalaciones del Juzgado Tercero Penal del Partido Judicial de Tijuana, Baja California el suscrito licenciado **Walter Riedel Barocio** visitador General del **Consejo de la Judicatura** autorizado para realizar la presente visita, reanuda la diligencia iniciada el día martes 22 de noviembre del presente año, pasando a revisar las siguientes áreas de trabajo, no sin antes constatar que en este segundo día de revisión el juzgado presentó instalaciones pulcras y en orden:

El suscrito visitador, procede de nueva cuenta a pasar lista de asistencia al personal adscrito al juzgado sujeto a revisión:

Titular del juzgado

Lic. Karla Esther Caballero Burciaga
Juez Tercero Penal. Presente

Secretarías de acuerdos:

Secretaria Proyectista
1.- **Lic. Gabriela Gutiérrez Ochoa.** Presente



Primera secretaria

2.- Lic. Yadira Araceli Cisneros Gallardo. Presente

Segunda secretaria

3.- Lic. Ruth Elizabeth Cruz Cota. Presente

Tercer secretaria

4.- Lic. Lizbeth Arellano Díaz. Presente

Secretarios Actuarios:

1.- Lic. Rebeca Rábago Lara. Presente

2.- Lic. Agustín Hernández Silva. Presente

Auxiliares administrativos:

1.- Claudia Medrano Solano. Presente

2.- Celina Teresa Sánchez Rodríguez. Presente

3.- Luis Eduardo González Ruiz. Presente (cubre a Gloria Carolina Aguayo Astorga, hasta en tanto ésta se reincorpore a su plaza de auxiliar administrativa, quien actualmente está adscrita como secretaria de acuerdos en el juzgado segundo penal por tiempo indefinido).

4.- Sara Castañeda Ramírez. Presente

5.- Francys Lizeth Pérez Ibarra. Presente (por el periodo del 24 de octubre de 2022 hasta el 23 de octubre de 2023, cubre la vacante de Gloria León González, quien causó baja por jubilación).

6.- Guillermina Ojeda Varela. Presente

7.- Virginia Guadalupe Verdín Rodríguez. Presente

8.- Eva del Rosario Ramos Solórzano. Presente

9.- Lilia Fernández Zamora. Presente

10.- Venancio Grande Coyotl. Presente (por el periodo del 21 de septiembre de 2022 al 31 de enero de 2023, cubre a Bacilio Ruíz Solís, quien se encuentra en comisión sindical)

11.- Susana Patricia Romero Valenzuela. Presente



Consejo de la Judicatura del Estado.

VISITADURIA

12.- **Lucía Norma Ramírez Buendía.** Presente

13.- **Paola Leticia Magaña Rubio,** (ausente por encontrarse gozando su periodo vacacional de verano que comprende del 15 de noviembre al 07 de diciembre de 2022, tras haber concluido su incapacidad por maternidad el 14 de noviembre de ese mismo año)

14.- **Alma Leticia De la Cruz Esparza.** Presente (su última designación comprende a partir del 25 de octubre de 2022, hasta en tanto el sindicato de burócratas realice la propuesta correspondiente, o bien, hasta que **Yolanda Macías Haro,** se reincorpore a su plaza de base, lo que acontezca primero)

Comisario:

15.- **Tomás García Castillo.** Presente

Enseguida, en debido cumplimiento a lo previsto en el artículo 23 del acuerdo general que crea las normas reguladoras de la organización y funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, y al tener a la vista el **libro de sentencias** se solicitaron para su revisión los expedientes que se indican, los que arrojan los siguientes datos:

NÚMERO DE EXPEDIENTE	N34-ELIMINADO
FOJAS	377
DELITO	CONTRA LA SALUD EN LA MODALIDAD DE NARCOMENUDEO. EN SU HIPÓTESIS DE POSESIÓN (TIPO PENAL BASE) DEL PSICOTRÓPICO DENOMINADO METANFETAMINA
INICIO	17/12/2015
AUTO TÉRMINO CONSTITUCIONAL	01/4/2019
TIPO DE JUICIO	ORDINARIO
NOTIFICACIÓN AL INCUPLADO	03/04/2019
NOTIFICACIÓN DEFENSOR	03/04/2019
NOTIFICACIÓN MINISTERIO PÚBLICO	02/04/2019
INTERPUSO APELACIÓN	NO
CIERRE DE INSTRUCCIÓN	17/06/2022
FECHA DE CITACIÓN PARA AUDIENCIA DE VISTA	14/11/2022
FECHA DE AUDIENCIA DE VISTA	14/11/2022
FECHA DE SENTENCIA	17/11/2022
TIPO DE SENTENCIA	DEFINITIVA
RESULTADO DE LA SENTENCIA	CONDENATORIA/ COMPURGADA



Consejo de la Judicatura del Estado.

VISITADURIA

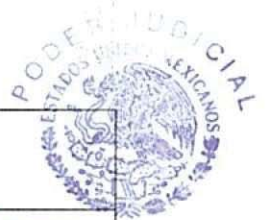
FECHA NOTIFICACIÓN AL SENTENCIADO	17/11/2022
FECHA NOTIFICACIÓN DEFENSOR	22/11/2022
FECHA NOTIFICACIÓN MINISTERIO PÚBLICO	18/11//202
INTERPUSO APELACION	NO
FECHA DEL AUTO EN QUE CAUSA EJECUTORIA	PENDIENTE

NÚMERO DE EXPEDIENTE	N35-ELIMINAI
FOJAS	429
DELITO	ROBO CALIFICADO (A CASA HABITACIÓN)
INICIO	21/08/2018
AUTO TÉRMINO CONSTITUCIONAL	25/10/2018
TIPO DE JUICIO	ORDINARIO
NOTIFICACIÓN AL INculpADO	25/10/2018
NOTIFICACIÓN DEFENSOR	29/10/2018
NOTIFICACIÓN MINISTERIO PÚBLICO	29/10/2018
INTERPUSO APELACIÓN	NO
CIERRE DE INSTRUCCIÓN	11/05/2022
FECHA DE CITACIÓN PARA AUDIENCIA DE VISTA	15/08/2022
FECHA DE AUDIENCIA DE VISTA	23/08/2022
FECHA DE SENTENCIA	08/09/2022
TIPO DE SENTENCIA	DEFINITIVA
RESULTADO DE LA SENTENCIA	CONDENATORIA/COMPURGADA
FECHA NOTIFICACIÓN AL SENTENCIADO	08/09/2022
FECHA NOTIFICACIÓN DEFENSOR	12/09/2022
FECHA NOTIFICACIÓN MINISTERIO PÚBLICO	09/09/2022
INTERPUSO APELACION	NO
FECHA DEL AUTO EN QUE CAUSA EJECUTORIA	07/11/2022

NÚMERO DE EXPEDIENTE	N36-ELIMINA
FOJAS	361
DELITO	CONTRA LA SEGURIDAD DEL TRÁNSITO DE VEHÍCULO, DAÑO EN PROPIEDAD AJENA POR CULPA Y LESIONES POR CULPA.
INICIO	07/09/2017
AUTO TÉRMINO CONSTITUCIONAL	31/01/2018

TIPO DE JUICIO	ORDINARIO
NOTIFICACIÓN AL INculpADO	03/02/2018
NOTIFICACIÓN DEFENSOR	03/02/2018
NOTIFICACIÓN MINISTERIO PÚBLICO	03/02/2018
INTERPUSO APELACIÓN	NO
CIERRE DE INSTRUCCIÓN	03/02/2022
FECHA DE CITACIÓN PARA AUDIENCIA DE VISTA	20/05/2022
FECHA DE AUDIENCIA DE VISTA	05/08/2022
FECHA DE SENTENCIA	09/08/2022
TIPO DE SENTENCIA	DEFINITIVA
RESULTADO DE LA SENTENCIA	CONDENATORIA
FECHA NOTIFICACIÓN AL SENTENCIADO	17/08/2022
FECHA NOTIFICACIÓN DEFENSOR	06/09/2022
FECHA NOTIFICACIÓN MINISTERIO PÚBLICO	10/08/2022
INTERPUSO APELACION	NO
FECHA DEL AUTO EN QUE CAUSA EJECUTORIA	PENDIENTE

NÚMERO DE EXPEDIENTE	N37-ELIMIN
FOJAS	326
DELITO	DAÑO EN PROPIEDAD AJENA CULPOSO
INICIO	26/01/2016
AUTO TÉRMINO CONSTITUCIONAL	05/05/2016
TIPO DE JUICIO	ORDINARIO
NOTIFICACIÓN AL INculpADO	13/06/2016
NOTIFICACIÓN DEFENSOR	13/06/2016
NOTIFICACIÓN MINISTERIO PÚBLICO	17/05/2016
INTERPUSO APELACIÓN	NO
CIERRE DE INSTRUCCIÓN	12/07/2019
FECHA DE CITACIÓN PARA AUDIENCIA DE VISTA	02/05/2022
FECHA DE AUDIENCIA DE VISTA	25/05/2022
FECHA DE SENTENCIA	27/05/2022
TIPO DE SENTENCIA	DEFINITIVA
RESULTADO DE LA SENTENCIA	CONDENATORIA
FECHA NOTIFICACIÓN AL SENTENCIADO	10/07/2022
FECHA NOTIFICACIÓN DEFENSOR	10/07/2022



FECHA NOTIFICACIÓN MINISTERIO PÚBLICO	07/07/2022
INTERPUSO APELACION	NO
FECHA DEL AUTO EN QUE CAUSA EJECUTORIA	05/08/2022

Consejo de la Judicatura del Estado.

VISITADURIA

TERMINADO
TIJUANA, B.C.

NÚMERO DE EXPEDIENTE	N38-ELIMINADO
FOJAS	1421
DELITO	ABUSO SEXUAL AGRAVADO Y CORRUPCIÓN DE MENORES DE DIECIOCHO AÑOS DE EDAD AGRAVADO
INICIO	22/08/2012
AUTO TÉRMINO CONSTITUCIONAL	28/08/2012
TIPO DE JUICIO	ORDINARIO
NOTIFICACIÓN AL INCULPADO	28/08/2012
NOTIFICACIÓN DEFENSOR	30/08/2012
NOTIFICACIÓN MINISTERIO PÚBLICO	29/08/2012
INTERPUSO APELACIÓN	SI
FECHA DE INTERPOSICIÓN	30/08/2012
CIERRE DE INSTRUCCIÓN	25/11/2019
FECHA DE CITACIÓN PARA AUDIENCIA DE VISTA	19/05/2022
FECHA DE AUDIENCIA DE VISTA	12/08/2022
FECHA DE SENTENCIA	01/09/2022
TIPO DE SENTENCIA	DEFINITIVA
RESULTADO DE LA SENTENCIA	ABSOLUTORIA
FECHA NOTIFICACIÓN AL SENTENCIADO	01/09/2022
FECHA NOTIFICACIÓN DEFENSOR	02/09/2022
FECHA NOTIFICACIÓN MINISTERIO PÚBLICO	09/09/2022
INTERPUSO APELACION	SI

Acto seguido el suscrito visitador procedí a la revisión de las agendas de los Secretarios de Acuerdos, así como de los expedientes solicitados al azar.

Secretarías de acuerdos:

Proyección: Licenciada Gabriela Gutiérrez Ochoa

Secretaria de proyección, a cargo de **Gabriela Gutiérrez Ochoa**, quien funge como Primer Secretaria con funciones inherentes a juez por ministerio de ley, como deviene del oficio de asignación **56/2021**, emitido por la suscrita el veintinueve de abril del dos mil veintiuno y el diverso marcado bajo el folio **0557**, signado el siete de mayo de ese mismo año, por el secretario general del Consejo de la Judicatura del Estado, en donde se tuvo conocimiento de dicha asignación, y cuyas funciones radican en la elaboración de proyectos de sentencia principalmente, así como proyectos o su revisión de cumplimientos de fallos protectores, de autos de término constitucional o pedimentos de captura, encargada de la rendición de estadística mensual, POA, actualización de versiones públicas, oficios y acuerdos asignados, revisión de informes previos y justificados sin causa, así como atención a las cuestiones inherentes al área de personal administrativo y jurisdiccional.

A la fecha de revisión tiene cargada una causa penal, siendo la siguiente:

N40-ELIMIN	PARA ELABORACIÓN DE PROYECTO DE AUTO DE TÉRMINO CONSTITUCIONAL POR EL DELITO DE TORTURA, EN CUMPLIMIENTO A FALLO PROTECTOR.
-------------------	---

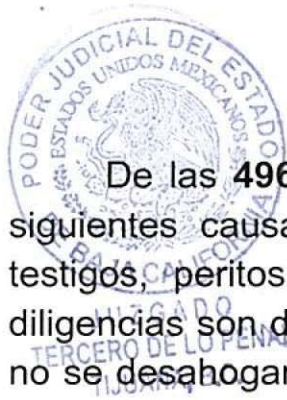
PRIMER SECRETARÍA

EXPEDIENTES EN INSTRUCCIÓN	113
ÚLTIMO EXPEDIENTE REGISTRADO	N39-ELIMINADO
DELITO	HOMICIDIO CALIFICADO

(Se anexa relación de expedientes en instrucción por secretaria)

Esta secretaria se encuentra a cargo de la **Licenciada Yadira Araceli Cisneros Gallardo**, durante el lapso que comprende la revisión, programó las siguientes actividades jurisdiccionales: "

AUDIENCIAS PROGRAMADAS	674
AUDIENCIAS CELEBRADAS	177
AUDIENCIAS DIFERIDAS	496
CANCELADAS (por perdón judicial)	001
ORDENES DE APREHENSIÓN PROYECTADAS	00
ORDENES DE APREHENSIÓN PENDIENTES DE RESOLVER (TODAS DENTRO DEL TERMINO LEGAL)	00
ORDENES DE COMPARECENCIA CON CITACIÓN	02
ORDENES DE COMPARECENCIA PENDIENTES DE CITAR (DENTRO DEL TERMINO LEGAL)	00



De las **496** audiencias diferidas, la secretaría reporta se debe a las siguientes causas: no asiste alguna de las partes, ya sean ofendidos, testigos, peritos y defensores particulares, no obstante que todas las diligencias son debidamente notificadas, así también en algunas ocasiones no se desahogan las diligencias porque el personal de conducción de autos no excarcela en forma oportuna a las personas que se encuentran internas en el Centro de Readaptación Social.

De la revisión de la agenda de trabajo, que maneja la primera secretaría de acuerdos del Juzgado Tercero de lo Penal del Partido Judicial de Tijuana, Baja California, se advierte que contiene anotaciones tanto de las audiencias celebradas, como de las diferidas, encontrándose anotadas hasta el día **20 de enero de 2023**, relativa a la causa penal **N41-ELIMIN** por el delito de **despojo de inmuebles o de aguas**, para la celebración de **audiencia con testigo**.

Acto seguido, en cumplimiento a lo previsto en el **artículo 23** del acuerdo General que crea las normas reguladoras de la organización y funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, se solicitaron para su revisión al azar los siguientes expedientes:

NÚMERO DE EXPEDIENTE	N42-ELIMIN
DELITO	ABUSO SEXUAL A MENORES DE 14 AÑOS O INCAPACES
FOJAS	328
FECHA DE INICIO	19/02/2021
AUTO DE TERMINO	14/04/2021
NOTIFICACIÓN AL INculpADO	14/04/2021
NOTIFICACIÓN AL DEFENSOR	27/04/2021
NOTIFICACIÓN AL MINISTERIO PUBLICO	15/04/2021
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	18/11/2022
ULTIMA ACTUACIÓN	SE CITA DILIGENCIA

NÚMERO DE EXPEDIENTE	N43-ELIMIN
DELITO	SECUESTRO
FOJAS	3371
FECHA DE INICIO	28/03/2012
AUTO DE TERMINO	31/03/2012
NOTIFICACIÓN AL INculpADO	31/03/2012
NOTIFICACIÓN AL DEFENSOR	02/04/2012
NOTIFICACIÓN AL MINISTERIO PUBLICO	02/04/2012
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	17/11/2022
ULTIMA ACTUACIÓN	DILIGENCIA

4475

NÚMERO DE EXPEDIENTE	N44-ELIMIN
DELITO	HOMICIDIO CALIFICADO
FOJAS	4474
FECHA DE INICIO	20/06/2009
AUTO DE TERMINO	25/06/2009
NOTIFICACIÓN AL INculpADO	25/06/2009
NOTIFICACIÓN AL DEFENSOR	29/06/2009
NOTIFICACIÓN AL MINISTERIO PUBLICO	29/06/2009
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	11/11/2022
ULTIMA ACTUACIÓN	DILIGENCIA

4476

NÚMERO DE EXPEDIENTE	N45-ELIMIN
DELITO	HOMICIDIO CALIFICADO
FOJAS	1667
FECHA DE INICIO	11/04/2016
AUTO DE TERMINO	23/03/2020
NOTIFICACIÓN AL INculpADO	23/03/2020
NOTIFICACIÓN AL DEFENSOR	23/03/2020
NOTIFICACIÓN AL MINISTERIO PUBLICO	23/03/2020
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	18/11/2022
ULTIMA ACTUACIÓN	SOLICITA ANTECEDENTES

4477

NÚMERO DE EXPEDIENTE	N46-ELIMIN
DELITO	HOMICIDIO CALIFICADO
FOJAS	847
FECHA DE INICIO	30/01/2015
AUTO DE TERMINO	13/05/2016
NOTIFICACIÓN AL INculpADO	13/05/2016
NOTIFICACIÓN AL DEFENSOR	17/05/2016
NOTIFICACIÓN AL MINISTERIO PUBLICO	17/05/2016
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	03/11/2022
ULTIMA ACTUACIÓN	FECHA AUDIENCIA

4478



SEGUNDA SECRETARÍA



EXPEDIENTES EN INSTRUCCIÓN	77
ÚLTIMO EXPEDIENTE REGISTRADO	N47-ELIM
DELITO	DESPOJO

Consejo de la Judicatura del Estado.

VISITADURÍA

(Se anexa relación de expedientes en instrucción por secretaría)

Esta Secretaría se encuentra a cargo de la **Licenciada Ruth Elizabeth Cruz Cota**, durante el lapso que comprende la revisión programó las siguientes actividades jurisdiccionales:

AUDIENCIAS PROGRAMADAS	452
AUDIENCIAS CELEBRADAS	156
AUDIENCIAS DIFERIDAS	294
CANCELADAS (por perdón Judicial)	002
ORDENES DE APREHENSIÓN PROYECTADAS	0
ORDENES DE APREHENSIÓN PENDIENTES DE RESOLVER	0
ORDENES DE COMPARECENCIA CON CITACIÓN	0
ORDENES DE COMPARECENCIA PENDIENTES DE CITAR	0

Ahora bien, las **294** audiencias diferidas se deben principalmente a las siguientes causas: no asiste alguna de las partes, ya sean ofendidos, testigos, peritos y defensores particulares, no obstante que todas las diligencias son debidamente notificadas, así también en algunas ocasiones no se desahogan las diligencias porque el personal de conducción de reos no excarcela en forma oportuna a las personas que se encuentran internas en el Centro de Readaptación Social.

De la revisión de la agenda de trabajo, que maneja la Segunda Secretaría de Acuerdos del Juzgado Tercero Penal del Partido Judicial de Tijuana, Baja California, se advierte que contiene anotaciones tanto de las audiencias celebradas, como de las diferidas, hasta el día **08 de diciembre de 2022**, relativa a la causa Penal **N48-ELIMI** por el delito de **homicidio calificado**, para la celebración de **audiencia informativa (con juez)**.

En cumplimiento a lo previsto en el **artículo 23** del acuerdo general que crea las normas reguladoras de la organización y funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, se solicitaron para su revisión al azar los siguientes expedientes:

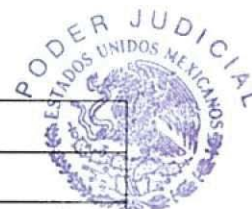
NÚMERO DE EXPEDIENTE	N49-ELIMIN
DELITO	ABUSO DE CONFIANZA
FOJAS	185
FECHA DE INICIO	05/06/2017
AUTO DE TERMINO	30/06/2022

NOTIFICACIÓN AL INculpADO	06/07/2022
NOTIFICACIÓN AL DEFENSOR	01/07/2022
NOTIFICACIÓN AL MINISTERIO PUBLICO	01/07/2022
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	11/11/2022
ULTIMA ACTUACIÓN	CITA DILIGENCIA 23/11/2022 EX AGENTE

NÚMERO DE EXPEDIENTE	N50-ELIMINAD
DELITO	CONTRA LA SEGURIDAD DEL TRÁNSITO DE VEHÍCULOS
FOJAS	252
FECHA DE INICIO	18/06/2019
AUTO DE TERMINO	19/06/2019
NOTIFICACIÓN AL INculpADO	26/06/2019
NOTIFICACIÓN AL DEFENSOR	27/06/2019
NOTIFICACIÓN AL MINISTERIO PUBLICO	24/06/2019
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	16/11/2022
ULTIMA ACTUACIÓN	VISTA PARA CIERRE INSTRUCCIÓN

NÚMERO DE EXPEDIENTE	N51-ELIMINAD
DELITO	ROBO CON VIOLENCIA
FOJAS	1191
FECHA DE INICIO	18/06/2020
AUTO DE TERMINO	23/06/2020
NOTIFICACIÓN AL INculpADO	23/06/2020
NOTIFICACIÓN AL DEFENSOR	23/06/2020
NOTIFICACIÓN AL MINISTERIO PUBLICO	29/06/2020
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	17/11/2022
ULTIMA ACTUACIÓN	CITA DILIGENCIA

NÚMERO DE EXPEDIENTE	N52-ELIMIN
DELITO	HOMICIDIO CALIFICADO
FOJAS	544
FECHA DE INICIO	31/03/2000
AUTO DE TERMINO	14/05/2022
NOTIFICACIÓN AL INculpADO	14/05/2022
NOTIFICACIÓN AL DEFENSOR	16/05/2022
NOTIFICACIÓN AL MINISTERIO	16/05/2022



PUBLICO	
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	18/11/2022
ULTIMA ACTUACIÓN	CITA CAREO SUPLETORIO/DILIGENCIAR

JUZGADO
TERCERO DE LO PENAL
TIJUANA, B.C.

Consejo de la Judicatura
del Estado.

VISITADURIA

NÚMERO DE EXPEDIENTE	N53-ELIMINAI
DELITO	CONTRA LA SALUD EN LA MODALIDAD DE NARCOMENUDEO CON FINALIDAD DE COMERCIO
FOJAS	379
FECHA DE INICIO	31/08/2015
AUTO DE TERMINO	01/09/2015
NOTIFICACIÓN AL INculpADO	01/09/2015
NOTIFICACIÓN AL DEFENSOR	02/09/2015
NOTIFICACIÓN AL MINISTERIO PUBLICO	02/09/2015
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	03/11/2022
ULTIMA ACTUACIÓN	SE REQUIERE DESIGNACIÓN DE PERITO PARA OPINION TÉCNICA

TERCER SECRETARÍA

EXPEDIENTES EN INSTRUCCIÓN	99
ÚLTIMO EXPEDIENTE REGISTRADO	N54-ELIMINAI
DELITO	HOMICIDIO CALIFICADO

(Se anexa relación de expedientes en instrucción por secretaría)

Esta secretaría se encuentra a cargo de la **Licenciada Lizbeth Arellano Díaz**, quien durante el lapso que comprende la revisión programó las siguientes actividades jurisdiccionales:

AUDIENCIAS PROGRAMADAS	569
AUDIENCIAS CELEBRADAS	235
AUDIENCIAS DIFERIDAS	334
CANCELADAS (por perdón judicial)	0
ORDENES DE APREHENSIÓN PROYECTADAS	0
ORDENES DE APREHENSIÓN PENDIENTES DE PROYECTAR	0
ORDENES DE COMPARECENCIA PROYECTADAS	0
ORDENES DE COMPARECENCIA PENDIENTES DE CITAR	0

Ahora bien, las **569** audiencias diferidas se deben principalmente a las siguientes causas: no asiste alguna de las partes, ya sean ofendidos, testigos, peritos y defensores particulares, no obstante que todas las diligencias son debidamente notificadas, así también en algunas ocasiones no se desahogan las diligencias porque el personal de conducción de reos no excarcela en forma oportuna a las personas que se encuentran internas en el Centro de Readaptación Social.

De la revisión de la agenda de trabajo, que maneja la Tercer secretaría de acuerdos del Juzgado Tercero de lo Penal del Partido Judicial de Tijuana, Baja California, se advierte que contiene anotaciones tanto de las audiencias celebradas, como de las diferidas, hasta el día **30 de diciembre de 2022**, relativa a la causa penal, por el delito de **secuestro**; para la celebración de la **audiencia de testimoniales**.

Acto seguido, en cumplimiento a lo previsto en el **artículo 23** del acuerdo general y funcionamiento de la que crea las normas reguladoras de la organización Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, se solicitaron para su revisión al azar los siguientes expedientes:

NÚMERO DE EXPEDIENTE	N55-ELIMINADO
DELITO	HOMICIDIO CALIFICADO
FOJAS	552
FECHA DE INICIO	18/04/2013
AUTO DE TERMINO	23/04/2013
NOTIFICACIÓN AL INculpADO	23/04/2013
NOTIFICACIÓN AL DEFENSOR	25/04/2013
NOTIFICACIÓN AL MINISTERIO PUBLICO	25/04/2013
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	22/11/2022
ULTIMA ACTUACIÓN	SE SEÑALA FECHA PARA CAREOS PROCESALES

NÚMERO DE EXPEDIENTE	N56-ELIMINADO
DELITO	HOMICIDIO CALIFICADO
FOJAS	1014
FECHA DE INICIO	13/06/2011
AUTO DE TERMINO	16/06/2011
NOTIFICACIÓN AL INculpADO	16/06/2011
NOTIFICACIÓN AL DEFENSOR	17/06/2011
NOTIFICACIÓN AL MINISTERIO PUBLICO	20/06/2011



FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	22/11/2022
ULTIMA ACTUACIÓN	EXHORTO A TECATE PARA JUNTA DE PERITOS



JUZGADO
TERCERO DE LO PENAL
TIJUANA, B.C.

Consejo de la Judicatura del Estado.
VISITADURIA

NÚMERO DE EXPEDIENTE	N57-ELIMINADO
DELITO	LESIONES POR CULPA
FOJAS	200
FECHA DE INICIO	13/09/2017
AUTO DE TERMINO	11/04/2018
NOTIFICACIÓN AL INculpADO	18/04/2018
NOTIFICACIÓN AL DEFENSOR	18/04/2018
NOTIFICACIÓN AL MINISTERIO PUBLICO	18/04/2018
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	22/11/2022
ULTIMA ACTUACIÓN	CITAR PERITO

NÚMERO DE EXPEDIENTE	N58-ELIMINADO
DELITO	CONTRA LA SALUD
FOJAS	349
FECHA DE INICIO	18/06/2016
AUTO DE TERMINO	20/06/2016
NOTIFICACIÓN AL INculpADO	21/06/2016
NOTIFICACIÓN AL DEFENSOR	21/06/2016
NOTIFICACIÓN AL MINISTERIO PUBLICO	21/06/2016
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	18/11/2022
ULTIMA ACTUACIÓN	DILINGENCIAS

NÚMERO DE EXPEDIENTE	N59-ELIMINADO
DELITO	HOMICIDIO CALIFICADO
FOJAS	1607
FECHA DE INICIO	17/12/2008
AUTO DE TERMINO	11/12/2008
NOTIFICACIÓN AL INculpADO	17/12/2008
NOTIFICACIÓN AL DEFENSOR	17/12/2008
NOTIFICACIÓN AL MINISTERIO PUBLICO	19/12/2008
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	09/11/2022
ULTIMA ACTUACIÓN	SE GIRAN OFICIOS DE LOCALIZACIÓN

Acto continuo, se procede a revisar los libros de actividad y control del secretario actuario:

Actuarios:

1.- A la licenciada Rebeca Rábago Lara, le fueron cargados los expedientes que se detallan de la manera siguiente:

EXPEDIENTES CARGADOS	730
EXPEDIENTES DILIGENCIADOS	715
EXPEDIENTES PARCIALMENTE DILIGENCIADOS	015*
EXPEDIENTES PENDIENTES DE DILIGENCIAR	000
EXPEDIENTES SIN DILIGENCIAR	000
ULTIMO EXPEDIENTE CARGADO	N60-ELIMIN
FECHA	17/11/2022
DELITO	ROBO DE VEHÍCULO DE MOTOR EJECUTADO CON VIOLENCIA
DILIGENCIA A REALIZAR	NOTIFICAR CONVALIDACIÓN
EXPEDIENTE DE MAYOR TIEMPO	N61-ELIMINAI
FECHA	16/11/2022
DELITO	CONTRA LA SEGURIDAD DEL TRÁNSITO DE VEHÍCULO Y DAÑO EN PROPIEDAD AJENA
DILIGENCIA A REALIZAR	SE SEÑALAN CAREOS PROCESALES

*Expedientes pendientes por diligenciar parcialmente:

N62-ELIMINADO 116

2.- Asimismo al licenciado Agustín Hernández Silva, le fueron cargados los expedientes que se detallan de la manera siguiente:

EXPEDIENTES CARGADOS	910
EXPEDIENTES DILIGENCIADOS	878
EXPEDIENTES PARCIALMENTE DILIGENCIADOS	032*
EXPEDIENTES PENDIENTES DE DILIGENCIAR	00



EXPEDIENTES SIN DILIGENCIAR	00
ULTIMO EXPEDIENTE CARGADO	N63-ELIMINADO
FECHA	17/11/2022
DELITO	ABUSO SEXUAL
DILIGENCIA A REALIZAR	FECHA PARA DESAHOGO
EXPEDIENTE DE MAYOR TIEMPO	N64-ELIMINADO
FECHA	16/11/2022
DELITO	DAÑO EN PROPIEDAD AJENA
DILIGENCIA A REALIZAR	RATIFICACIÓN OPINIÓN TÉCNICA

Consejo de la Judicatura del Estado.

VISITADURIA

*Expedientes pendientes por diligenciar parcialmente:

N65-ELIMINADO 116

Acto seguido, en cumplimiento a lo previsto en el artículo 23 del acuerdo general que crea las normas reguladoras de la organización y funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, se solicitaron para su revisión al azar los siguientes expedientes:

Lic. Rebeca Rábago Lara

NÚMERO DE EXPEDIENTE	N66-ELIMINADO
DELITO	FRAUDE ESPECÍFICO
FECHA DE ACUERDO A NOTIFICAR	04/11/2022
FECHA DE CARGO	10/11/2022
DILIGENCIA A REALIZAR	CITA A DILIGENCIA VÍCTIMA Y TESTIGOS
NOTIFICACIÓN INCULPADO	10/11/2022
NOTIFICACIÓN DEFENSOR	10/11/2022
NOTIFICACIÓN MINISTERIO PÚBLICO	11/11/2022
NOTIFICACIÓN A OTROS (testigos, peritos, ofendidos, terceros extraños a juicio, etc.)	11/11/2022

NÚMERO DE EXPEDIENTE	N67-ELIMINADO
DELITO	DAÑO DE PROPIEDAD AJENA CULPOSO
FECHA DE ACUERDO A NOTIFICAR	01/11/2022
FECHA DE CARGO	01/11/2022

DILIGENCIA A REALIZAR	CITA DILIGENCIA RATIFICACIÓN DOCUMENTAL
NOTIFICACIÓN INCULPADO	02/11/2022
NOTIFICACIÓN DEFENSOR	02/11/2022
NOTIFICACIÓN MINISTERIO PÚBLICO	02/11/2022
NOTIFICACIÓN A OTROS (testigos, peritos, ofendidos, terceros extraños a juicio, etc.)	03/11/2022

Lic. Agustín Hernández Silva

NÚMERO DE EXPEDIENTE	N68-ELIMIN
DELITO	ABUSO SEXUAL
FECHA DE ACUERDO A NOTIFICAR	08/11/2022
FECHA DE CARGO	11/11/2022
DILIGENCIA A REALIZAR	CAREOS
NOTIFICACIÓN INCULPADO	16/11/2022
NOTIFICACIÓN DEFENSOR	11/11/2022
NOTIFICACIÓN MINISTERIO PÚBLICO	14/11/2022
NOTIFICACIÓN A OTROS (testigos, peritos, ofendidos, terceros extraños a juicio, etc.).	11/11/2022

NÚMERO DE EXPEDIENTE	N69-ELIMINAD
DELITO	SECUESTRO AGRAVADO
FECHA DE ACUERDO A NOTIFICAR	01/11/2022
FECHA DE CARGO	02/11/2022
DILIGENCIA A REALIZAR	APELACIÓN
NOTIFICACIÓN INCULPADO	02/11/2022
NOTIFICACIÓN DEFENSOR	03/11/2022
NOTIFICACIÓN MINISTERIO PÚBLICO	03/11/2022
NOTIFICACIÓN A OTROS (testigos, peritos, ofendidos, terceros extraños a juicio, etc.).	07/11/2022

Handkey

El número de procesados en libertad bajo caución obligados a firmar según reportes del módulo de firmas denominados handkey, al día **18 de noviembre de 2022**, es de **130**, de los cuales corresponden **45** a la **primer secretaría**; **33** a la **segunda secretaría** y **52** a la **tercera secretaría**; mismos que hasta la citada fecha han cumplido cabalmente con la respectiva firma.



Oficialía de partes, archivo e intendencia.

A cargo de **Alma Leticia De La Cruz Esparza**, quien tiene bajo su responsabilidad el turno y recepción de las promociones que recibe el juzgado en inspección, constatándose que son canalizadas de manera oportuna y eficiente a cada una de las secretarías de acuerdos correspondientes.

Archivo e intendencia

A cargo de **Tomás García Castillo**, quien tiene bajo su responsabilidad el cuidado e higiene de las instalaciones del juzgado, así como las labores correspondientes al archivo del mismo.

El suscrito visitador hago constar que durante el desarrollo de la visita autorizada por el H. Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, lo siguiente:

- El juzgado en inspección en el lapso de la visita, realizaba sus labores atendiendo los protocolos establecidos por el Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, ello, debido a la contingencia sanitaria.
- Durante los dos días en que se practicó la visita ordinaria de inspección, se encontró al personal puntual en sus horarios de trabajo.
- Durante el recorrido interno que se realizó al Juzgado Tercero Penal del Partido Judicial de Tijuana, Baja California, contó, invariablemente, con instalaciones pulcras y ordenadas.
- Se advierte que tanto la titular del juzgado, como el personal jurisdiccional y administrativo, ofrecen un trato amable y cortés al público y litigantes.
- Durante los dos días en que se desarrolló la visita ordinaria de inspección, autorizada por el H. Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado, no se presentaron quejas administrativas en contra del personal adscrito al juzgado en revisión.
- El suscrito visitador, subrayo la excelente disposición de la titular del Juzgado y de su personal para la realización de la visita.

Acto seguido, después de leído el contenido de la presente acta de visita la licenciada **Karla Esther Caballero Burciaga**, Juez Tercero Penal Provisional del Partido Judicial de Tijuana, Baja California, en el uso de la voz manifiesta: SIN MANIFESTACIÓN QUE REALIZAR.

Con lo anterior se da por concluida la visita ordinaria de inspección respectiva, siendo las quince horas del día 23 de noviembre de 2022, levantándose la presente acta por cuadruplicado, para debida constancia, la que es firmada tanto por el suscrito visitador General Licenciado **Walter Riedel Barocio**, así como de la C. Juez licenciada **Karla Esther Caballero Burciaga**, en unión de los Secretarios de Acuerdos.



LIC. WALTER RIEDEL BAROCIO
VISITADOR GENERAL DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA
DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA



JUZGADO
TERCERO DE LO PENAL
TIJUANA, B.C.



LIC. KARLA ESTHER CABALLERO BURCIAGA
JUEZ TERCERO PENAL PROVISIONAL
DEL PARTIDO JUDICIAL DE TIJUANA, BAJA CALIFORNIA

LIC. GABRIELA GUTIÉRREZ OCHOA
SECRETARIA PROYECTISTA



LIC. YADIRA ARACELI CISNEROS GALLARDO
PRIMER SECRETARIA DE ACUERDOS



LIC. RUTH ELIZABETH CRUZ COTA
SEGUNDA SECRETARIA DE ACUERDOS



LIC. LIZBETH ARELLANO DÍAZ
TERCER SECRETARIA DE ACUERDOS

EL SUSCRITO LIC. CARLOS RAFAEL FLORES DOMÍNGUEZ, SECRETARIO GENERAL DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, HACE CONSTAR QUE EL DOCUMENTO QUE ANTECEDE, CORRESPONDE A UNA VERSIÓN PÚBLICA DEL CONTENIDO DEL OFICIO NO. 112/2022 Y DEL ACTA DE VISITA ORDINARIA DE INSPECCIÓN AL JUZGADO TERCERO PENAL DEL PARTIDO JUDICIAL DE TIJUANA, BAJA CALIFORNIA, LLEVADA A CABO DURANTE LOS DÍAS 22 Y 23 DE NOVIEMBRE DE 2022, EN LA QUE SE SUPRIMIERON LOS DATOS QUE SE HAN CONSIDERADO COMO CONFIDENCIALES, CUBRIENDO EL ESPACIO CORRESPONDIENTE MEDIANTE LA UTILIZACIÓN DE UNA LÍNEA NEGRA, VERSIÓN QUE VA EN 35 FOJAS ÚTILES. LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO POR LOS ARTÍCULOS 116 DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, 4 FRACCIONES VI, XII Y XV, 106, 107 Y DEMÁS RELATIVOS DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, 4 FRACCIONES III Y VI, 10 FRACCIONES IX Y XVIII; 53, 55, 73, 77, 79, 83, 87 Y RELATIVOS DEL REGLAMENTO PARA LA TRANSPARENCIA Y EL ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA Y TRIGÉSIMO OCTAVO, QUINCUAGÉSIMO SEXTO, QUINCUAGÉSIMO SÉPTIMO, SEXAGÉSIMO CUARTO Y DEMÁS RELATIVOS DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA CLASIFICACIÓN Y DESCLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN, ASÍ COMO PARA LA ELABORACIÓN DE VERSIONES PÚBLICAS DEL SISTEMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS. LO QUE HAGO CONSTAR PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR, EN LA CIUDAD DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA A LOS 16 DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2022.

SECRETARIO GENERAL DEL CONSEJO DE LA
JUDICATURA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA



LIC. CARLOS RAFAEL FLORES DOMÍNGUEZ

CONSEJO DE LA JUDICATURA
DEL ESTADO

FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADO Causa penal, por considerarse información confidencial de conformidad con el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 63 fracción IX de los Lineamientos de protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Baja California
- 2.- ELIMINADO Causa penal, por considerarse información confidencial de conformidad con el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 63 fracción IX de los Lineamientos de protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Baja California
- 3.- ELIMINADO Causa penal, por considerarse información confidencial de conformidad con el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 63 fracción IX de los Lineamientos de protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Baja California
- 4.- ELIMINADO Causa penal, por considerarse información confidencial de conformidad con el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 63 fracción IX de los Lineamientos de protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Baja California
- 5.- ELIMINADO Causa penal, por considerarse información confidencial de conformidad con el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 63 fracción IX de los Lineamientos de protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Baja California
- 6.- ELIMINADO Causa penal, por considerarse información confidencial de conformidad con el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 63 fracción IX de los Lineamientos de protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Baja California
- 7.- ELIMINADO Causa penal, por considerarse información confidencial de conformidad con el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 63 fracción IX de los Lineamientos de protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Baja California
- 8.- ELIMINADO Causa penal, por considerarse información confidencial de conformidad con el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 63 fracción IX de los Lineamientos de protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Baja California
- 9.- ELIMINADO Número de expediente, por considerarse información confidencial de conformidad con el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 63 fracción IX de los Lineamientos de protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Baja California
- 10.- ELIMINADO Número de expediente, por considerarse información confidencial de conformidad con el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 63 fracción IX de los Lineamientos de protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Baja California
- 11.- ELIMINADO Número de expediente, por considerarse información confidencial de conformidad con el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 63 fracción IX de los Lineamientos de protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Baja California
- 12.- ELIMINADO Número de expediente, por considerarse información confidencial de conformidad con el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 63 fracción IX de los Lineamientos de protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Baja California
- 13.- ELIMINADO Número de expediente, por considerarse información confidencial de conformidad con el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 63 fracción IX de los Lineamientos de protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Baja California
- 14.- ELIMINADO Número de expediente, por considerarse información confidencial de conformidad con el artículo 116 de la

Realizada con el programa TEST DATA, Generador de Versiones Públicas, desarrollado por el Gobierno Municipal de Guadalajara y con la colaboración del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco y autorizado su uso, al Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Baja California.

FUNDAMENTO LEGAL

Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 63 fracción IX de los Lineamientos de protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Baja California

15.- ELIMINADO Número de expediente, por considerarse información confidencial de conformidad con el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 63 fracción IX de los Lineamientos de protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Baja California

16.- ELIMINADO Número de expediente, por considerarse información confidencial de conformidad con el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 63 fracción IX de los Lineamientos de protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Baja California

17.- ELIMINADO Número de expediente, por considerarse información confidencial de conformidad con el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 63 fracción IX de los Lineamientos de protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Baja California

18.- ELIMINADO Número de expediente, por considerarse información confidencial de conformidad con el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 63 fracción IX de los Lineamientos de protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Baja California

19.- ELIMINADO Número de expediente, por considerarse información confidencial de conformidad con el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 63 fracción IX de los Lineamientos de protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Baja California

20.- ELIMINADO Número de amparo, por considerarse información confidencial de conformidad con el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 63 fracción IX de los Lineamientos de protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Baja California

21.- ELIMINADO Número de expediente, por considerarse información confidencial de conformidad con el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 63 fracción IX de los Lineamientos de protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Baja California

22.- ELIMINADO Número de expediente, por considerarse información confidencial de conformidad con el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 63 fracción IX de los Lineamientos de protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Baja California

23.- ELIMINADO Número de expediente, por considerarse información confidencial de conformidad con el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 63 fracción IX de los Lineamientos de protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Baja California

24.- ELIMINADO Número de expediente, por considerarse información confidencial de conformidad con el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 63 fracción IX de los Lineamientos de protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Baja California

25.- ELIMINADO Número de expediente, por considerarse información confidencial de conformidad con el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 63 fracción IX de los Lineamientos de protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Baja California

26.- ELIMINADO Número de expediente, por considerarse información confidencial de conformidad con el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 63 fracción IX de los Lineamientos de protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Baja California

27.- ELIMINADO Número de expediente, por considerarse información confidencial de conformidad con el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 63 fracción IX de los Lineamientos de protección de

Realizada con el programa TEST DATA, Generador de Versiones Públicas, desarrollado por el Gobierno Municipal de Guadalajara y con la colaboración del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco y autorizado su uso, al Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Baja California.

FUNDAMENTO LEGAL

datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Baja California

28.- ELIMINADO Causa penal, por considerarse información confidencial de conformidad con el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 63 fracción IX de los Lineamientos de protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Baja California

29.- ELIMINADO Número de expediente, por considerarse información confidencial de conformidad con el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 63 fracción IX de los Lineamientos de protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Baja California

30.- ELIMINADO Número de expediente, por considerarse información confidencial de conformidad con el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 63 fracción IX de los Lineamientos de protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Baja California

31.- ELIMINADO Número de expediente, por considerarse información confidencial de conformidad con el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 63 fracción IX de los Lineamientos de protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Baja California

32.- ELIMINADO Número de expediente, por considerarse información confidencial de conformidad con el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 63 fracción IX de los Lineamientos de protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Baja California

33.- ELIMINADO Causa penal, por considerarse información confidencial de conformidad con el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 63 fracción IX de los Lineamientos de protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Baja California

34.- ELIMINADO Número de expediente, por considerarse información confidencial de conformidad con el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 63 fracción IX de los Lineamientos de protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Baja California

35.- ELIMINADO Número de expediente, por considerarse información confidencial de conformidad con el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 63 fracción IX de los Lineamientos de protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Baja California

36.- ELIMINADO Número de expediente, por considerarse información confidencial de conformidad con el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 63 fracción IX de los Lineamientos de protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Baja California

37.- ELIMINADO Número de expediente, por considerarse información confidencial de conformidad con el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 63 fracción IX de los Lineamientos de protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Baja California

38.- ELIMINADO Número de expediente, por considerarse información confidencial de conformidad con el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 63 fracción IX de los Lineamientos de protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Baja California

39.- ELIMINADO Número de expediente, por considerarse información confidencial de conformidad con el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 63 fracción IX de los Lineamientos de protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Baja California

40.- ELIMINADO Causa penal, por considerarse información confidencial de conformidad con el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 63 fracción IX de los Lineamientos de protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Baja California

Realizada con el programa TEST DATA, Generador de Versiones Públicas, desarrollado por el Gobierno Municipal de Guadalajara y con la colaboración del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco y autorizado su uso, al Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Baja California.

FUNDAMENTO LEGAL

41.- ELIMINADO Causa penal, por considerarse información confidencial de conformidad con el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 63 fracción IX de los Lineamientos de protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Baja California

42.- ELIMINADO Número de expediente, por considerarse información confidencial de conformidad con el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 63 fracción IX de los Lineamientos de protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Baja California

43.- ELIMINADO Número de expediente, por considerarse información confidencial de conformidad con el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 63 fracción IX de los Lineamientos de protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Baja California

44.- ELIMINADO Número de expediente, por considerarse información confidencial de conformidad con el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 63 fracción IX de los Lineamientos de protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Baja California

45.- ELIMINADO Número de expediente, por considerarse información confidencial de conformidad con el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 63 fracción IX de los Lineamientos de protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Baja California

46.- ELIMINADO Número de expediente, por considerarse información confidencial de conformidad con el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 63 fracción IX de los Lineamientos de protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Baja California

47.- ELIMINADO Número de expediente, por considerarse información confidencial de conformidad con el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 63 fracción IX de los Lineamientos de protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Baja California

48.- ELIMINADO Causa penal, por considerarse información confidencial de conformidad con el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 63 fracción IX de los Lineamientos de protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Baja California

49.- ELIMINADO Número de expediente, por considerarse información confidencial de conformidad con el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 63 fracción IX de los Lineamientos de protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Baja California

50.- ELIMINADO Número de expediente, por considerarse información confidencial de conformidad con el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 63 fracción IX de los Lineamientos de protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Baja California

51.- ELIMINADO Número de expediente, por considerarse información confidencial de conformidad con el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 63 fracción IX de los Lineamientos de protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Baja California

52.- ELIMINADO Número de expediente, por considerarse información confidencial de conformidad con el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 63 fracción IX de los Lineamientos de protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Baja California

53.- ELIMINADO Número de expediente, por considerarse información confidencial de conformidad con el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 63 fracción IX de los Lineamientos de protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Baja California

FUNDAMENTO LEGAL

54.- ELIMINADO Número de expediente, por considerarse información confidencial de conformidad con el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 63 fracción IX de los Lineamientos de protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Baja California

55.- ELIMINADO Número de expediente, por considerarse información confidencial de conformidad con el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 63 fracción IX de los Lineamientos de protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Baja California

56.- ELIMINADO Número de expediente, por considerarse información confidencial de conformidad con el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 63 fracción IX de los Lineamientos de protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Baja California

57.- ELIMINADO Número de expediente, por considerarse información confidencial de conformidad con el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 63 fracción IX de los Lineamientos de protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Baja California

58.- ELIMINADO Número de expediente, por considerarse información confidencial de conformidad con el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 63 fracción IX de los Lineamientos de protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Baja California

59.- ELIMINADO Número de expediente, por considerarse información confidencial de conformidad con el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 63 fracción IX de los Lineamientos de protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Baja California

60.- ELIMINADO Número de expediente, por considerarse información confidencial de conformidad con el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 63 fracción IX de los Lineamientos de protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Baja California

61.- ELIMINADO Número de expediente, por considerarse información confidencial de conformidad con el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 63 fracción IX de los Lineamientos de protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Baja California

62.- ELIMINADO Número de expediente, por considerarse información confidencial de conformidad con el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 63 fracción IX de los Lineamientos de protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Baja California

63.- ELIMINADO Número de expediente, por considerarse información confidencial de conformidad con el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 63 fracción IX de los Lineamientos de protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Baja California

64.- ELIMINADO Número de expediente, por considerarse información confidencial de conformidad con el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 63 fracción IX de los Lineamientos de protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Baja California

65.- ELIMINADO Número de expediente, por considerarse información confidencial de conformidad con el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 63 fracción IX de los Lineamientos de protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Baja California

66.- ELIMINADO Número de expediente, por considerarse información confidencial de conformidad con el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 63 fracción IX de los Lineamientos de protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Baja California

67.- ELIMINADO Número de expediente, por considerarse información confidencial de conformidad con el artículo 116 de la

Realizada con el programa TEST DATA, Generador de Versiones Públicas, desarrollado por el Gobierno Municipal de Guadalajara y con la colaboración del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco y autorizado su uso, al Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Baja California.

FUNDAMENTO LEGAL

Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 63 fracción IX de los Lineamientos de protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Baja California

68.- ELIMINADO Número de expediente, por considerarse información confidencial de conformidad con el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 63 fracción IX de los Lineamientos de protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Baja California

69.- ELIMINADO Número de expediente, por considerarse información confidencial de conformidad con el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 63 fracción IX de los Lineamientos de protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Baja California

*"LEVPIRCBC: Lineamientos para la elaboración de versiones públicas respecto de documentos que contengan partes relativas a información reservada o confidencial y la debida protección de la información que deberán observar los sujetos obligados reconocidos en la Ley de transparencia y acceso a la información pública para el Estado de Baja California."